Cataluña elabora una guía para el manejo de medicamentos peligrosos

La han diseñado la Unión Catalana de Hospitales y el Consorcio de Salud y Social para poner en orden la dispersa regulación

MIGUEL RAMUDO BARCELONA
redaccion@correofarmaceutico.com

El manejo seguro de los fármacos peligrosos requiere toda una serie de condiciones, instalaciones y medidas organizativas para preservar al máximo la seguridad y salud de los profesionales que los manejan. Todos estos requisitos hacen que no siempre sea sencillo abordar su regulación. Conscientes de esta necesidad, desde la Unión Catalana de Hospitales (La Unión), en colaboración con el Consorcio de Salud y Social de Cataluña (CSC), han elaborado un documento de consenso para gestionar la preparación y administración de fármacos peligrosos en centros sanitarios y sociosanitarios de Cataluña.

"Hemos pretendido ponérselo fácil a las entidades. Hay mucha normativa, pero muy dispersa. En este documento han trabajado cincuenta personas haciendo un gran esfuerzo por sistematizar y organizar todo esto para que tenga más sentido", explica a CF Xavier Baro, director de Organización y Relaciones Laborales de La Unión.

En la redacción del documento de consenso han participado técnicos de prevención de riesgos farmacéuticos y personal de enfermería –unos 50 profesionales–. El objetivo que se persigue es proporcionar recomendaciones preventivas que sigan unos criterios comunes y que se puedan aplicar de forma realista. De esta forma se hace una primera definición de términos y posteriormente se procede a una clasificación de los fármacos peligrosos en tres grupos.

En un primer grupo, estarían los medicamentos antineoplásicos; en el segundo estarían los que no son antineoplásicos, pero que pueden generar contaminación por su manipulación, y en el tercero, los que pueden tener incidencia en el riesgo reproductivo para hombres y mujeres. "Una vez clasificados y en base a estos grupos se plantean en el documento una serie de medidas a adoptar para cada uno de los niveles", apunta Baro.

Pulse desde Orbyt para ver el documento de consenso sobre fármacos peligrosos o entre en la web correofarmaceutico.com

Implicación de los centros. El manejo de fármacos peligrosos requiere una gran implicación por parte de los propios centros y en el documento de consenso elaborado por Cataluña se insiste también en la necesidad de una actitud proactiva por su parte. "Así, se recomienda la constitución de un comité en cada uno de los centros que mantenga al día todas estas medidas y que vele de alguna manera para identificar los riesgos. Además, tenemos el compromiso de mantener el documento actualizado una o dos veces al año. También tenemos varios centros *centinela*, que son centros terciarios y que normalmente son los que empizan a incorporar los nuevos medicamentos", precisa Xavier Baro, de la Unión Catalana de Hospitales.

(ver ficha en págs. 20 y 22)